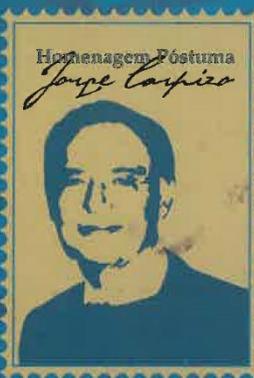


Revista Latino-Americana de Estudos Constitucionais

N.14 - Ano 12 - abril de 2013

Diretor: Paulo Bonavides



edições **demócrito rocha** 



Paulo Bonavides é Doutor *honoris causa* da Universidade de Lisboa e da Universidade Inca Garcilaso de la Vega (Lima); Professor Distinguido da Universidade Mayor de San Marcos Decana das Américas (Lima); Professor Emérito da Faculdade de Direito da Universidade Federal do Ceará e da Universidade Metropolitana de Santos/SP; Professor Visitante nas Universidades de Colônia (1982), Tennessee (1984) e Coimbra (1989); Lente no Seminário Românico da Universidade de Heidelberg (1952-1953). Presidente Emérito do Instituto Brasileiro de Direito Constitucional (IBDC); Acadêmico Correspondente da Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba (Argentina), Membro do Comitê de iniciativa que fundou, em Belgrado, na antiga Iugoslávia (Sérvia), a Internacional Association of Constitutional Law (1981). Membro Correspondente da Academia de Ciências da Renânia do Norte - Westfália. Presidente de Honra do Instituto de Defesa das Instituições Democráticas (IDID); Fundador e Di-

14

Diretor
Paulo Bonavides

Revista Latino-Americana
de Estudos Constitucionais

N. 14 - Ano 12 - abril de 2013



edições
demócrito
rocha

retor da *Revista Latino-Americana de Estudos Constitucionais* (2003); Nieman Fellow Associate da Universidade de Harvard (1944-1945); Condecorado com o Prêmio Carlos de Laet da Academia Brasileira de Letras (1948), Prêmio Medalha Rui Barbosa da OAB (1996), Prêmio Medalha Teixeira de Freitas do IAB (1999); Medalha Pontes de Miranda do TRF-5ª R.; Medalha Epitácio Pessoa da Assembleia Estadual da Paraíba, Medalha do Mérito Universitário da Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul e o Grande Colar do Mérito do Tribunal de Contas da União (2005).

Dentre suas obras, cabe destacar: *A Constituição Aberta; Ciência Política; Curso de Direito Constitucional; Do Estado Liberal ao Estado Social; Do País Constitucional ao País Neocolonial; Os Poderes Desarmados; Reflexões: Política e Direito; e Teoria Constitucional da Democracia Participativa; Política e Constituição: os caminhos da democracia; Constituinte e Constituição; História Constitucional do Brasil e Textos Políticos da História do Brasil*, os dois últimos publicados em colaboração com o embaixador Paes de Andrade e o ex-ministro da Tecnologia do Brasil, Roberto Amaral, respectivamente.

Nas suas obras enfatiza os temas da Hermenêutica Constitucional, Federalismo, República e da Democracia Participativa, apresentando propostas inovadoras para a concretização da democracia.

Revista Latino-Americana
de Estudos Constitucionais

Revista Latino-Americana de Estudos Constitucionais

instituída em comemoração do Centenário da Faculdade de
Direito da Universidade Federal do Ceará/UFC (1903-2003)

Direção: Paulo Bonavides



Nº 14 – Ano 12
Abril de 2013
Fortaleza – Ceará



©2013 by Edições Demócrito Rocha

Edições Demócrito Rocha (EDR)
(Marca registrada da Fundação Demócrito Rocha)

Presidente
João Dummar Neto

Editora
Regina Ribeiro

Editor Adjunto
Raymundo Netto

Coordenador de Produção Editorial
Sérgio Falcão

Editor de Design
Amaurício Cortez

Capa e Projeto Gráfico
Suzana Paz e Ronaldo Almeida

Editoração Eletrônica
Dhara Sena

Catálogo na Fonte
Kelly Pereira

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

R454 Revista latino-americana de estudos constitucionais. - Ano 12,
n.14 (abril.2013)- . - Fortaleza: Edições Demócrito Rocha,
2012-
v.: P&B.15,5x22,5cm.

Annual
Diretor: Paulo Bonavides.
Instituída em comemoração ao Centenário da Faculdade de Direito da Universidade
Federal do Ceará (1903-2003)

ISSN 1678-6742

1. Direito Constitucional I. Bonavides. Paulo II. Título

CDU 342(81)



Todos os direitos desta edição reservados às

Edições Demócrito Rocha

Av. Águanambi, 282/A - Joaquim Távora - Cep 60.055-402 - Fortaleza-Ceará

Tel.: (85) 3255.6270 - 3255.6148 - 3255.6256 - Fax (85) 3255.6271

edicoesdemocritorocha.com.br | edr@fdr.com.br | livrariaedr@fdr.com.br



Expediente

Revista Latino-Americana de Estudos Constitucionais
Instituída em comemoração do Centenário da Faculdade
de Direito da Universidade Federal do Ceará UFC (1903-2003)

DIRETOR PRESIDENTE

Paulo Bonavides | pbonavides@uol.com.br

ASSESSORIA EDITORIAL

Ana Cláudia Carvalho Bonavides
Giacomina Maria Amélia Borrini de Freitas
Kamille Mourão Cavalcante

MEMBROS HONORÁRIOS

Antônio Augusto Cançado Trindade
Celso Antonio Bandeira de Mello
Diego Valadés
Dieter Grimm
Domingo Garcia Belaunde
Eduardo G. Esteve Gallichio
Fernando Luis Ximenes Rocha
Filomeno Moraes
Goffredo Telles Jr. (*in memoriam*)
Hector Fix-Zamudio
Héctor Fix-Fierro
Jorge Carpizo (*in memoriam*)
Jorge Reynaldo Vanossi
Juarez Freitas
Miguel Carbonell Sánchez
Paulo Lôpo Saraiva
Ricardo Haro

CONSELHO EDITORIAL

Alberto R. Dalla Via
Allan R. Brewer Carías
Ana Virginia Calzada Miranda
Antônio Maria Hernández
Carlos Ayres Britto
Clemerson Merlin Clève
Dalmo de Abreu Dallari
Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot
Ellen Gracie Northfleet
Enrique Ricardo Lewandowski
Eros Roberto Grau
Fábio Konder Comparato
Flávia Piovesan
Héctor Gros Espiell (*in memoriam*)
Humberto Nogueira Alcalá
Jaime Vidal Perdomo
José Adércio Leite Sampaio
José Afonso da Silva
José Antônio Rivera Santiváñez
José F. Palomino Manchego
José María Othon Sidou (*in memoriam*)
Luiz Pinto Ferreira (*in memoriam*)
Manuel Quinche
Marco Aurélio Mendes de Faria Mello
Miguel Reale (*in memoriam*)
Néstor Pedro Sagües
Pedro José Frias (*in memoriam*)
Rubén Hernández
Sepúlveda Pertence
Valmir Pontes Filho
Victor Bazán
Washington Peluso Albino de Sousa (*in memoriam*)
Willis Santiago Guerra Filho

CORPO DE COLABORADORES

Agassiz Almeida Filho
Alexandre de Moraes
Alexandre Luna Freire
Ana Paula de Barcellos
André Ramos Tavares

Andréas Krell
Anna Luiza M. Coelho
Antonio Gomes Moreira Maués
Carmen Lucia Antunes Rocha
Carolina Soares Hissa
César Barros Leal
Claudio Pereira de Sousa Neto
Cynara Mariano
Daniel Sarmento
Denise Lucena
Dimas Macedo
Eduardo K. M. Carrión
Enrique Carpizo
Flávio Pansieri
Flávio Sátiro Fernandes
Germana de Oliveira Moraes
Gilberto Bercovici
Gustavo Binenbojm
Haradja Leite Torrens
Hugo de Brito Machado
Ingo Wolfgang Sarlet
Ivo Dantas
José Agamenon Bezerra
José Alfredo de Oliveira Baracho (*in memoriam*)
José Ribas Vieira
Júlio de Assis Bezerra Leite
Lenio Luis Streck
Luís Alberto David Araújo
Luís Roberto Barroso
Luís Virgílio Afonso da Silva
Marcelo Cerqueira
Marcelo Figueiredo
Marcelo Neves
Marcos Maliska
Maria Arair Pinto
Maria Doralice S. Bonavides Haller
Maria Elisabeth Guimarães Teixeira
Rocha
Maria Garcia
Martonio Mont'Alverne Barreto Lima
Orides Mezzaroba
Patrícia Rosset
Paulo Modesto
Raimundo Bezerra Falcão
Raul Gustavo Ferreyra
Raul Machado Horta (*in memoriam*)
Regis Frota Araújo
Renata Albuquerque Lima
Ricardo Arnaldo Malheiros Fiuzza
Ricardo Lobo Torres
Roberto Amaral
Roberto Rosas
Ruy Samuel Espíndola
Sérgio Sérvulo da Cunha
Silvio Dobrowolsky
Walber Agra
Walter Carnota
Weida Zancaner
Zeno Veloso

MEMBROS CORRESPONDENTES

PORTUGAL

Jorge Miranda
José Joaquim Gomes Canotilho
J. C. Vieira de Andrade
Marcelo Rebelo de Sousa
Mariana Canotilho
Paulo Ferreira da Cunha
Vital Moreira

ESPAÑA

Elias Diaz Enrique Alvarez Conde
Francisco Fernández Seoado
Javier Pérez Royo
Joaquín Varela Suanzes-Carpegna
M. Eloy Garcia
Manuel Aragón Reyes
Maria M. Rocasolano
Miguel Revenga Sánchez
Pablo Lucas Verdú (*in memoriam*)
Pedro Vegas
Ricardo Alonso Garcia

FRANÇA

André-Jean Arnaud
Bertrand Mathieu
Jean -Paul Laferrière
Louis Favoreu (*in memoriam*)
Michel Troper

ALEMANHA

Christian Starck
Claus-Wilhelm Canaris
Friedrich Mueller
Klaus Adomeit
Klaus Stern
Peter Haerberle
Robert Alexy
Wolf Paul

AUSTRIA

Ludwio Adamovich

ITÁLIA

Alessandro Pizzorusso
Antonio La Pergola (*in memoriam*)
Giuseppe Vergottini
Luca Mezzetti
Lucio Pegoraro
Mário G. Losano
Massimo Vari
Michelle Carducci
Raffaele de Giorgio

ESTADOS UNIDOS

Paula Maia Bonavides
Roberto Manqabeira Unqer

POLÔNIA

Kristian Komptak

Sumário

Nota Editorial
Paulo Bonavides

01	A JORGE CARPIZO <i>IN MEMORIAM</i> Héctor Fix-Zamudio	17
02	LA REFORMA DEL SISTEMA PRESIDENCIAL MEXICANO Diego Valadés.....	25
03	JORGE CARPIZO, LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL MEXICANA Y LOS MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Héctor Fix-Fierro.....	45
04	1852. ORÍGENES. SOBRE LAS BASES DE JUAN BAUTISTA ALBERDI Y LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LA ARGENTINA, EN EL TIEMPO. Raúl Gustavo Ferreyra.....	77
05	LA RAIGAMBRE CONSTITUCIONAL DEL DERECHO DE PROPIEDAD: ¿VIVO O SOBREVIVIENTE? ¿EXISTE Y SUBSISTE? Jorge Reinaldo Vanossi.....	153
06	JORGE CARPIZO: UNA VIDA DE SERVICIO Luis Raúl González Pérez	189
07	EN RECUERDO DE JORGE CARPIZO (1944-2012) Domingo García Belaunde.....	199
08	LA PRESENCIA DE JORGE CARPIZO (1944-2012) EN EL DERECHO CONSTITUCIONAL MEXICANO Y LATINOAMERICANO José F. Palomino Manchego.....	205
09	UN ACERCAMIENTO A LA FIGURA DEL <i>AMICUS CURIAE</i> Víctor Bazán	217

10	REFLEXIONES SOBRE EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD Y SU RELACIÓN CON EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD DIFUSO EN MÉXICO Enrique Carpizo.....	245
11	LOS RETOS DEL <i>OMBUDSMAN</i> Luis de la Barreda Solórzano	265
12	DIREITO À PROIBIDADE ADMINISTRATIVA. A LEI DA FICHA LIMPA: UM LENTO E BOM CAMINHO, MAS AINDA INSUFICIENTE. UMA ANÁLISE COMPARADA BRASIL-COLÔMBIA. Marcelo Figueiredo.....	283
13	EL ARTE DE SER JUEZ EN JORGE CARPIZO Jorge Silvero Salgueiro	307
14	ROUSSEAU E A IDEIA DE CONSTITUIÇÃO Dimas Macedo	315
15	DEMOCRACIA, CONSTITUCIÓN, DERECHOS HUMANOS, REGIMENES POLÍTICOS E INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LÁTINA: UNA PERSPECTIVA COMPARADA Antonio Colomer Viadel	331
16	LA SUSTITUCIÓN PRESIDENCIAL María del Pilar Hernández.....	351
17	TRES RECUERDOS DEL UNIVERSITARIO JORGE CARPIZO Fernando Cano Valle	369
18	JORGE CARPIZO Y LA UNAM María Elena Martínez Cantú	379
19	IL CRESCENTE USO DELLA FORZA: RIFLESSI COSTITUZIONALI Giuseppe de Vergottini	403

20	PODER EXECUTIVO NA REPÚBLICA BRASILEIRA José Afonso da Silva.....	433
21	O GOLPE DE ESTADO JUDICIÁRIO: O SUPREMO TRIBUNAL FEDERAL BRASILEIRO APÓS A CONSTITUIÇÃO DE 1988 Sérgio Sérvulo da Cunha.....	459
22	EL NUEVO CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO: FUNDAMENTOS PARA UNA CONSTRUCCIÓN DOCTRINAL Roberto Viciano Pastor e Rubén Martínez Dalmau.....	491
23	JORGE CARPIZO: UN MEXICANO IRREPETIBLE Alfonso Navarrete Prida	521
24	EL MUSEO DE LAS CONSTITUCIONES Y LA CONSTITUCIÓN COMENTADA PARA NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES... Y PARA TODOS. DE LAS MÁS RECIENTES APORTACIONES DE JORGE CARPIZO A MÉXICO Y A SU UNIVERSIDAD NACIONAL Susana Thalía Pedroza de La Llave.....	533
25	REVISITANDO O PRINCÍPIO CONSTITUCIONAL DA IRRETROATIVIDADE DA LEI TRIBUTÁRIA José Marco Tayah.....	559
26	A LOOK INTO U.S. IMMIGRATION POLICY: ARE THE STATES CROSSING THE LINE? Paula Maia Bonavides e Sandy L. Garcia.....	597
27	ESTADO DE DIREITO CONTEMPORÂNEO: UM NOVO MODELO DA FUNÇÃO JUDICIAL João Marcelo Negreiros Fernandes.....	615
	Homenagem Póstuma LA LEALTAD DE JORGE CARPIZO Luis de la Barreda Solórzano	639

Nota Editorial

Este número da *Revista Latino-Americana de Estudos Constitucionais* é a homenagem póstuma que juristas da América Latina e da Europa rendem a Jorge Carpizo, constitucionalista mexicano cujo traspasse causou profunda consternação em sua pátria e também no Brasil, onde havia já cultivado fortes relações de amizade, designadamente no meio jurídico nacional.

Grandes mestres da ciência da Constituição comparecem a esta edição especial e aqui depositam textos que são a biografia intelectual, moral e espiritual daquela personalidade tão rica de saber jurídico e tão provida de virtudes humanas que foi Jorge Carpizo.

A nossa publicação muito lhe deve. Foi dos primeiros a encorajarnos ao cometimento editorial em que, a um tempo, festejávamos o centenário de uma faculdade de Direito, das mais antigas do Brasil e fundávamos um órgão de dimensão internacional, que em suas colunas acolhia e difundia o pensamento jurídico mais vivo, mais atuante, mais presente nas esferas do constitucionalismo contemporâneo.

Da “Nota Editorial” do número 10 da *Revista Latino-Americana de Estudos Constitucionais*, de novembro de 2009, constava o seguinte trecho:

“Com respeito à ressonância da *Revista* no exterior, não podemos omitir nem silenciar o testemunho de Jorge Carpizo, insigne Presidente do Instituto Ibero-Americano de Direito Constitucional, que nos fez chegar do México a mensagem alentadora de seus aplausos, qualificando-a ‘estupenda’”.

Carpizo aparece, portanto, entre os primeiros publicistas que encabeçaram a participação mexicana de apoio à iniciativa brasileira de fundar a *Revista Latino-Americana de Estudos Constitucionais*.

Em “Nota Editorial” da número 11, de 2010, dele novamente fizemos menção:

“Corre-nos maiormente obrigação de destacar três baluartes do Instituto a quem a *Revista* desde sua fundação muito deve em estímulo e incentivo, como é o caso do Presidente, Jorge Carpizo, de Héctor Fix-Zamudio, decano e patriarca contemporâneo dos constitucionalistas da América Latina, e Diego Valadés, que completa, com seu talento de publicista o triângulo mexicano de apoio à obra associativa e confraternizadora desenvolvida pela *Revista Latino-Americana de Estudos Constitucionais* no meio jurídico das duas Américas.”

Três dias antes que o braço do destino o transportasse para a eternidade, Jorge Carpizo nos transmitiu do México, em 27 de março do ano de 2012, mensagem que abaixo reproduzimos, com luto, e saudade e gratidão. A FIP, Faculdades Integradas de Patos, Estado da Paraíba, me havia outorgado o título de *Doutor Honoris Causa* e dirigido convite especial àquele querido e saudoso amigo para estar presente à cerimônia.

Do seguinte teor a resposta de Carpizo, talvez o derradeiro texto de sua lavra, antes que a fatalidade o arrebatasse do convívio fraterno de seus amigos e admiradores que tanto pranteiam a irreparável perda:

“De: jcmjur [mailto:jcmjur@unam.mx]

Enviada em: terça-feira, 27 de março de 2012 17:43

Para: paulobonavides@candidoalbuquerque.adv.br

Cc: giacomina@candidoalbuquerque.adv.br

Assunto: Re: Jorge Carpizo

México, D.F., a 27 de marzo de 2012

Excelentísimo Sr. Prof. Dr. Dn. Paulo Bonavides

P r e s e n t e.

Mi querido amigo:

En los días pasados estuve fuera de la ciudad de México. Regresé anoche. De inmediato he visto los correos electrónicos para comunicarme con usted y con la Prof. Borrini.

Antes que nada mil felicidades por el Congreso en su homenaje. Más que merecido, así como el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa.

Me encantaría estar con usted en dicha ocasión. No se figura cuanto. Me muero de ganas de presenciar dicho homenaje a un gran constitucionalista latinoamericano que tanto ha hecho y luchado por la democracia de Brasil y de todos nuestros países.

No obstante, me va a ser realmente imposible estar físicamente con usted porque en esa semana se realizará en esta Universidad Nacional Autónoma de México un congreso internacional sobre la posibilidad de legislación de algunas drogas. Yo soy el presidente de la comisión organizadora. Vendrán los mejores expertos del mundo a la discusión y necesito estar presente durante todo el Congreso porque yo voy a presentar la relatoría general al final del evento.

De verdad no se figura como lo lamento.

Llevo una vida muy atareada que me está imposibilitando tener una vida académica realmente fructífera. Cada día deseo organizar menos eventos para tener más tiempo para reflexionar y escribir, y poder participar más en actividades académicas como su justo homenaje.

En compañía de su señora esposa reciba usted mi invariable cariño y amistad.

Jorge Carpizo

Três dias depois expirava! Mas o que não há de expirar nunca é a glória do seu nome nos anais da história constitucional da América Latina.

Paulo Bonavides

Diretor Presidente da

Revista Latino-Americana de Estudos Constitucionais

HÉCTOR FIX-ZAMUDIO

Investigador emérito en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Doctor en Derecho por la UNAM. Presidente Honorario del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.

A JORGE CARPIZO *IN MEMORIAM*

Héctor Fix-Zamudio



1

Agradezco la amable invitación del doctor Paulo Bonavides para participar en este volumen que es un homenaje brasileño a la memoria del jurista mexicano Jorge Carpizo, lo que también es una muestra de la importancia del pensamiento del doctor Carpizo que trascendió las fronteras de nuestro país y llegó a toda América Latina. Resulta difícil escribir unas palabras cuando es tanta la tristeza por la falta de tan entrañable amigo, cuyo fallecimiento se produjo el pasado 30 de marzo. Se trató de una noticia que conmovió a la comunidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la Facultad de Derecho de donde fue alumno y luego maestro, y en general de toda comunidad de la Universidad Nacional, donde fue un destacado funcionario por largo tiempo y alcanzó uno de los máximos honores, llegando a ser Rector, desempeñando ese cargo con gran distinción y eficacia.

Nuestro querido amigo y colega Jorge Carpizo no sólo se distinguió como un brillante académico, sino también como un funcionario público de una honestidad, dedicación y entrega ejemplares, ya que fungió como ministro de la Suprema Corte de Justicia; fundó la Comisión Nacional de Derechos Humanos, de la cual fue presidente; asimismo, desempeñó los cargos de Procurador General de la República, Secretario de Gobernación y presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, así como de embajador de México en Francia. Mi intervención debe ser forzosamente breve, por lo que me referiré muy sintéticamente a su brillantísima labor como académico y muy distinguido universitario.

En el año de 1964, después de una prolongada estancia de casi veinte años en el Poder Judicial de la Federación – primero,

como empleado y luego como funcionario judicial, particularmente en la Suprema Corte de Justicia, en la que desempeñé por varios años la función de secretario de Estudio y Cuenta del Pleno –, decidí dedicarme por completo a las labores académicas, por lo que participé en el concurso abierto para ocupar la plaza de investigador de tiempo completo en el Instituto de Derecho Comparado de nuestra Universidad, ahora de Investigaciones Jurídicas, con el cual ya colaboraba desde 1956. Por ese motivo renuncié a mi cargo judicial y me incorporé al Instituto, en el cual he permanecido hasta la fecha.

Debido a lo anterior, tuve el privilegio de entrar en contacto con el inquieto y brillante estudiante de esta Facultad de Derecho Jorge Carpizo, en su calidad de becario en la Coordinación de Humanidades, la que entonces era encabezada por su maestro, el ilustre Mario de la Cueva, quien además dirigía su tesis de licenciatura que versaba sobre un tema de nuestra Constitución Federal. El joven Carpizo visitaba constantemente el Instituto para consultar la biblioteca, la cual, gracias al empeño del jurista español del exilio Javier Elola Fernández, estaba clasificada con el método entonces disponible. Establecimos una relación personal, pues Jorge me hacía algunas consultas sobre su trabajo de tesis, y debido a este intercambio frecuente, nació una amistad que desde entonces, es decir, hace cuarenta y seis años, se mantuvo inalterable hasta su reciente desaparición física.

El Instituto estaba integrado entonces por cuatro investigadores de tiempo completo, que eran los distinguidos juristas españoles Niceto Alcalá-Zamora y Castillo, ilustre procesalista al que considero mi padre académico, Javier Elola Fernández y Modesto Seara Vázquez, además del que les habla, que era su único integrante mexicano. También colaboraban con el Instituto, como investigadores a contrato, seis o siete juristas, entre españoles y mexicanos, así como dos ayudantes de investigación.

En abril de 1966, después del grave conflicto que culminó con la renuncia de uno de los más ilustres rectores de nuestra Universidad, el doctor Ignacio Chávez –y quien fuera sustituido en condiciones muy difíciles por el no menos destacado ingeniero Javier Barros Sierra–, el entonces director de nuestro Instituto, el conocido jurista y diplomático mexicano Roberto Molina Pasquel,

fue designado director jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por lo que tuvo que retirarse. A causa de ello, y como yo era el único que llenaba las condiciones para ocupar el cargo, debido a mi nacionalidad mexicana por nacimiento, aunado esto a la necesidad de contar con un director de tiempo completo (como no lo habían sido los anteriores), no obstante que tenía menores méritos, mis colegas decidieron solicitar al rector Barros Sierra que me propusiera a la Junta de Gobierno para el cargo y fui designado para ocuparlo en ese año.

Una vez que tomé posesión me acordé del joven Carpizo, quien estaba por presentar su examen de licenciatura, y no obstante que por su gran capacidad había sido designado para ocupar un cargo de cierta importancia en la Secretaría de Educación Pública, lo invité a desempeñar las funciones de secretario académico y administrativo, que entonces se reunían en una sola persona debido al reducido tamaño de nuestro Instituto, invitación que aceptó de inmediato, marcando el inicio de su admirable carrera académica.

Como novel director, tuve la gran fortuna de que el rector Barros Sierra implementara en los institutos de investigación el Programa de Formación del Personal Académico que había propuesto el rector Chávez, el cual consistía en la selección de los más brillantes estudiantes del último año de cada Facultad o Escuela para que obtuviesen una beca que les permitiría culminar su tesis, y una vez que concluyeran la licenciatura, pudiesen recibir una nueva beca para realizar sus estudios de posgrado en el extranjero, ya fuera en Europa o los Estados Unidos. La primera generación de becarios –todos ellos alumnos de esta Facultad– que ingresó en el Instituto en el año de 1968, fue muy brillante. Entre ellos se encontraban Diego Valadés, José Francisco Ruiz Massieu, Manuel Barquín e Ignacio Carrillo Prieto, quienes han destacado tanto en la academia como en los importantes cargos que han ocupado. Todos ellos culminaron con éxito sus estudios de posgrado y se reintegraron al Instituto, y así ha ocurrido también con otras generaciones. Aun cuando he tenido un vínculo de amistad con todos ellos, la que surgió entonces con Jorge Carpizo y Diego Valadés se convirtió en fraternal y permanente y, no obstante la diferencia de

edades entre ellos y el que esto escribe, pudimos colaborar juntos en muchos proyectos académicos y universitarios.

Puedo afirmar que tanto Carpizo como Valadés han llevado, en varios aspectos, *vidas paralelas*, ya que ambos han sido, si bien no de manera contemporánea pero sí próxima, Abogados Generales de la Universidad, Coordinadores de Humanidades y directores de nuestro Instituto; y en el sector público, Procuradores Generales de la República, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y embajadores de nuestro país, el primero en Francia y el segundo en Guatemala.

Volviendo concretamente a su vida académica, cuando Jorge Carpizo regresó de Inglaterra, país en el cual realizó sus estudios posgrado, era ya tan conocido que, al reincorporarse al Instituto en 1970, fue designado por el rector González Casanova subdirector jurídico de la UNAM, mientras que su sucesor, el rector Soberón, lo nombró, a pesar de su juventud, Abogado General de la Universidad en 1973. Eran tiempos muy difíciles para nuestra Casa de Estudios, y en ese complicado cargo Jorge Carpizo realizó, como era su costumbre, una labor muy eficiente y certera. En 1977 pasó a encabezar la Coordinación de Humanidades, la que también era una función complicada, pues además de su labor de coordinación de los institutos del área, tenía también bajo su responsabilidad la Dirección General de Publicaciones. Todavía más, con motivo del cincuentenario del otorgamiento de la autonomía a la Universidad en 1929, también se le encargó la coordinación de los festejos respectivos, los cuales implicaron numerosas actividades académicas, culturales y artísticas. Para tener una idea de toda esta tarea, los estudios que se presentaron en esa ocasión se publicaron en catorce tomos de gran formato, editados por nuestra Universidad en 1979.

Cuando terminé mis funciones de director el 15 de octubre de 1978, después de dos periodos de seis años, como entonces lo establecía la legislación universitaria, por petición prácticamente unánime del personal académico y administrativo de nuestro Instituto, el rector incluyó a Jorge Carpizo en la terna que se sometió a la Junta de Gobierno, la que lo designó como director también por un periodo de seis años, con una posible reelección por un periodo igual. Como aún no terminaban los festejos del cincuentenario, los cuales Jorge Carpizo había coordinado con gran éxito hasta ese

momento, por petición expresa del rector Soberón conservó esas funciones hasta su culminación.

No obstante esa carga adicional, el director Carpizo intensificó en calidad y cantidad las actividades de investigación de nuestro Instituto, no sólo por medio del aumento del personal académico, técnico y administrativo, sino gracias a un significativo incremento en las publicaciones periódicas y en las que eran resultado de nuevas investigaciones. Ello exigió la formación de un equipo técnico editorial que se distingue hasta el día de hoy por su eficiencia y calidad, como lo demuestran las crecientes publicaciones del Instituto. Además de lo anterior, Jorge Carpizo promovió la realización de varias obras colectivas, en las cuales colaboró la gran mayoría de los investigadores y los técnicos académicos. Algunas de estas obras se publicaron durante su periodo como director, otras culminaron un poco después, mientras que todas continúan apareciendo en nuevas y mejoradas ediciones. Entre ellas puedo mencionar el *Diccionario Jurídico Mexicano*, el cual se ha integrado en la *Enciclopedia Jurídica Mexicana* que apareció siendo Diego Valadés director del Instituto, y la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Comentada y concordada*, cuya primera edición se publicó en 1985, durante el rectorado de Jorge Carpizo.

En octubre de 1984, Jorge Carpizo terminó su periodo de seis años como director y, de acuerdo con su íntima convicción, contraria a la reelección en los cargos universitarios y públicos, no aceptó ser candidato para una nueva designación. A fines de ese año, y estando por concluir el primer periodo del rector Rivero Serrano, un sector importante de la comunidad universitaria manifestó su deseo de que el doctor Jorge Carpizo fuera designado como su sucesor por la Junta de Gobierno. Como entonces el que habla era miembro de dicha Junta, pude percatarme, durante la auscultación, de que, en efecto, eran muy numerosos los grupos de académicos, estudiantes y trabajadores administrativos que manifestaban sus deseos de que fuera Jorge Carpizo quien ocupara la rectoría. La Junta de Gobierno convocó a los candidatos mencionados por la comunidad universitaria y después de escuchar sus planes de trabajo y de dialogar con ellos, convino en designar a Jorge Carpizo como rector.

No es de extrañar que Jorge Carpizo asumiera esas elevadas funciones con su acostumbrada dedicación, entusiasmo y laboriosidad. Deseo señalar un acontecimiento de gran trascendencia, es decir, la preocupación del rector Carpizo por incrementar en forma importante la calidad académica de la Universidad en sus funciones esenciales, la investigación, la docencia y la divulgación de la cultura. Para lograr ese ambicioso proyecto, convocó a los mejores expertos universitarios y, con su apoyo, presentó en el año de 1986 el mejor diagnóstico sobre la situación de la Universidad que hasta el momento se ha realizado y que se conoce con el nombre de *Fortalezas y debilidades de la Universidad Nacional Autónoma de México*, un documento que fue ampliamente divulgado en el ámbito universitario y nacional. Con fundamento en dicho diagnóstico, el rector presentó, y el Consejo Universitario aprobó, un conjunto de medidas concretas e inmediatas, que podían desarrollarse con posterioridad, para superar los graves problemas universitarios.

Sin embargo, como ha ocurrido en muchas ocasiones en nuestra Universidad, surgieron varios líderes estudiantiles que, con apoyo del exterior y por medio de asambleas tumultuarias, objetaron las medidas antes referidas y desataron un movimiento que culminó con la paralización de las labores en numerosas Escuelas, Facultades e Institutos, varios de ellos ocupados por la fuerza, y tanto el rector como el Consejo Universitario, a fin de evitar mayores males, tuvieron que modificar este ambicioso proyecto y adoptar otras medidas de menor alcance. Empero, aún con los obstáculos que tuvo que superar, el rector Carpizo logró avances académicos serios. Por ello, no hubiera tenido problema en ser designado para un nuevo periodo, y no obstante las numerosas peticiones en tal sentido, declinó ser candidato para una nueva designación¹.

¹ Palabras del discurso pronunciado el 30 de abril de 2012, durante el Homenaje póstumo en honor del doctor Jorge Carpizo, en el Aula Magna "Jacinto Pallares", de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.